

# La Diferencia entre la educación K-12 y Colegio

K - 1 2 E d u c a t i o n		C o l l e g e
IDEA '04	504 Plan	504, ADA and FERPA
Los registros escolares de estudiantes son accesibles para padres y estudiantes	Los registros escolares de estudiantes son accesibles para padres y estudiantes	Los registros escolares de estudiantes por defecto <b>solo son accesibles al estudiante</b> (no a los padres)
Consideración especial para problemas de comportamiento	Debe seguir el código de conducta de la preparatoria	Todos los estudiantes deben seguir <b>el código de conducta del colegio</b> ; no hay consideración especiales
Distrito identifica Impedimento	Padres aportan documentación sobre la discapacidad	Responsabilidad del estudiante para aportar <b>documentación de discapacidad/ impedimento</b> y necesidad de alojamiento
Éxito es más como un derecho	No hay garantía sobre el éxito del estudiante	No hay garantía; <b>estudiante es responsable para su propio éxito</b>
Clases de educación Especial	Currículo del clase regular con modificaciones	<b>No hay clases de educación especial</b> ; la función de la oficina de apoyo a las personas con discapacidad es acomodar a los estudiantes en <b>clases de nivel Universitario</b>
Evaluación gratis de discapacidad/impedimento	Responsabilidad de los padres	Responsabilidad del estudiante
El distrito desarrolla un Plan Educativo	Servicios determinados por el Plan	<b>El estudiante inicia la solicitud</b> de adaptación; servicios no son automáticamente ofrecidos
Individual (PEI) Distrito asegura que el PEI este implementado	Responsabilidad del distrito/padres/ estudiante	<b>Estudiante es responsable</b> para su propio progreso académico
Derecho a servicios identificados en el PEI	Servicios determinados por el Plan	<b>Servicios universitarios no son automáticos</b> ; cada colegio decide elegibilidad y servicios
Modificaciones fundamental al programa de estudios permitidas como identificadas en el IEP	Modificaciones fundamental al programa de estudios permitidas como identificadas en el 504 Plan	No hay modificaciones fundamental: <b>Las adaptaciones no pueden alterar la naturaleza fundamental de un curso</b> ni imponer una carga indebida para una institución
Defensor del maestro	Defensor de padres/estudiantes	<b>El estudiante aboga</b> por sí mismo
Servicios personales: por ejemplo., transporte, asistente personal, enfermera	No hay servicios personales	<b>No hay servicios personales</b>